

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA COMPRA Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL SERVICIO DE SALAS DE CIRUGIA ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A). Observaciones presentadas por la empresa Importadora Colombiana De Artículos Especiales INCARE. Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el domingo, 6 de diciembre de 2020 a las 6:13pm.

PRIMERA PREGUNTA:

OBSERVACIONES AL PLIEGO

En el pliego de condiciones se determinan como fechas de validez de precios el 15 de diciembre de 2020 y como fecha de ejecución el mismo 15 de diciembre de 2020.

RESPUESTA 1:

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado de acuerdo al comportamiento de este tipo de contratos tiene previsto que la entrega de los bienes se efectué antes de terminar el presente año, pues entendemos que este contrato es de ejecución instantánea, sin embargo si una vez efectuada la selección, el contratista por razones relacionadas a fuerza mayor o caso fortuito no puede hacer el suministro de manera inmediata la entidad establecerá una prórroga y reserva los recursos para efectuar el pago de lo contratado.

Por tanto, el instituto informa que de acuerdo con los términos de condiciones de la mencionada invitación a cotizar No. 715 de 2020 en el numeral “14. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El contrato que se celebre como producto de la presente invitación hasta el **15 de diciembre de 2020**, contados a partir de la legalización del contrato”. Se mantiene su condición.

SEGUNDA PREGUNTA:

OBSERVACIONES TECNICAS

ITEM 2 ALMOHADILLA ALLEN PREMIUM BOARD

Solicitamos retirar el termino ALLEN PREMIUM BOARD, ya que se trata de marca y modelo específico. AL retirar el requerimiento específico, permitirá que diversas marcas del mercado puedan participar en este ítem

RESPUESTA 2:

INVITACIÓN A COTIZAR No. 715 DE 2020

Página 2 de 2

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, informa que emitirá adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link CONTRATACIÓN en el proceso correspondiente.

TERCERA PREGUNTA:

ITEM 4 CORREA DE FIJACION

LAS MEDIDAS Requeridas en longitud 505 mm (50cms), parece muy corta para sujetar un paciente de lado a lado de la mesa.

Las medidas normales de estas correas son mayores a 100 cms, por lo que solicitamos se modifique por medidas 980 x 80 x 8 mm (mínimo)

Así mismo solicitamos se acepten correas con cierre de velcro, ya que son las más usuales y permiten mayor ajuste

RESPUESTA 3:

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, informa que emitirá adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link CONTRATACIÓN en el proceso correspondiente.

B). Observaciones presentadas por la empresa SURGIPLAST LTDA. Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el miércoles, 9 de diciembre de 2020 a las 11:18am.

PRIMERA PREGUNTA:

OBSERVACION N° 1:

Solicitamos a la entidad sea ampliado el plazo de ejecución para para los ítems 2,3 y 4, y que finalmente quede hasta el 15 de febrero de 2021, teniendo en cuenta las cantidades solicitada en algunos de ellos no se cuenta con todas, lo que implica tener que importartas, adicional a esto, no es clara la fecha de adjudicación de los mismos pues la evaluación a la misma según cronograma esta del 11 al 16 de diciembre, lo que genera incongruencia pues la fecha de entrega esta para el 15 de diciembre según los términos de condiciones. adicional el tiempo de entrega es demasiado justo para lograr dar cumplimiento al mismo.

14. PLAZO DE EJECUCIÓN

El contrato que se celebre como producto de la presente invitación hasta el 15 de diciembre de 2020, contados a partir de la legalización del contrato.

RESPUESTA 1:

El Instituto Nacional de Cancerología reitera la respuesta anterior en el sentido que: de acuerdo al comportamiento de este tipo de contratos se tiene previsto que la entrega de los bienes se efectué antes de terminar el presente año, pues entendemos que este contrato es de ejecución

INVITACIÓN A COTIZAR No. 715 DE 2020

Página 3 de 2

instantánea, sin embargo si una vez efectuada la selección, el contratista por razones relacionadas a fuerza mayor o caso fortuito no puede hacer el suministro de manera inmediata la entidad establecerá una prórroga y reserva los recursos para efectuar el pago de lo contratado.

Por tanto, el instituto informa que de acuerdo con los términos de condiciones de la mencionada invitación a cotizar No. 715 de 2020 en el numeral “14. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El contrato que se celebre como producto de la presente invitación hasta el **15 de diciembre de 2020**, contados a partir de la legalización del contrato”. Se mantiene su condición.

SEGUNDA PREGUNTA:

OBSERVACION N° 2:

Solicitamos a la entidad se permita aclarar para el ítem 2- “ALMOHADILLA EN GEL ALLEN PREMIUM ARMBOARD – LARGA”, si el elemento solicitado hace referencia a la siguiente imagen.



RESPUESTA 2:

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, informa que se emitirá adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link CONTRATACIÓN en el proceso correspondiente.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera 
Vo Bo: María Yaneth Gil Parra- Coordinadora Grupo Área Gestión Financiera 
Vo Bo: Yolanda Ramirez Gomez – Coordinadora Grupo Gestión de Compras y Contratación. 
Revisó: Wilson Ibarguen Lozano – Profesional Universitario Grupo Gestión Compras y Contratación. 
Elaboro: Jefferson Smith Antonio Tapiero – Auxiliar de oficina Grupo Gestión de Compras y Contratación. (En misión Gold RH)